ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEKORA CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 2 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito el día lunes dos de marzo del año dos mil veinte, siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje E9 NE9-18 y Arupos, de ésta ciudad y cantón Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios de la compañía DEKORA CIA. LTDA: El propietario de 399 participaciones ingeniero Pedro Pablo Ullauri Maldonado, y la señora María Francisca Cifuentes Amador, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 participación, quienes en conjunto representan el 100% del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de $400,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión, la señora María Francisca Cifuentes Amador, en su calidad de Presidente; y actúa como Secretario AD-JOC el señor Ingeniero Pedro Ullauri Maldonado, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta solicita que el Secretario verifique la presencia del quórum que se encuentra presente. El Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, de acuerdo al siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL USD.	PARTICIPACIONES Y VOTOS	%
Pedro Pablo Ullauri Maldonado	399,00	399	99.75
María Francisca Cifuentes Amador	1,00	1	0.25
TOTAL	**400,00**	**400**	**100**

Estando presente el quórum legal y reglamentario, la Presidente consulta a los asistentes si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día, referente al conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia 2.019 como punto número uno y como segundo punto referente a la Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los asistentes por unanimidad declaran que aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía DEKORA CIA. LTDA., y con igual unanimidad aceptan conocer y resolver los puntos puestos a consideración del orden del día, esto es:

1. Informe de Gerencia Ejercicio Económico 2019
2. Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2019

De esta forma y una vez constituida la Junta General Universal de Socios, la Presidente dispone se conozca los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Se da lectura al informe de Gerencia Período 2.019 destacando las labores realizadas en cumplimiento de las obligaciones de la empresa, laborales, fiscales, con los órganos de control como Superintendencia de Compañías, IESS, además el comportamiento de los clientes, y el cumplimiento de las obligaciones contraídas con terceros, los cuales se han cumplido a cabalidad, conocido este informe los socios deciden aprobar por unanimidad.

Resolución Número Uno.- Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia por el período 2.019.

PUNTO DOS: APROBACION DE ESTADOS FINANCEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El señor socio gerente pone a disposición de los señores socios la documentación a tratar que comprenden el Estado De Resultados año 2.019, El Estado de Situación Financiera año 2.019, El Balance de Comprobación año 2.019, así como también las respectivos los libros que respaldan dichos estados financiero y menciona que respaldos documentados como facturas tanto de clientes como de proveedores, roles de pago y demás documentación se encuentra a disposición de los socios en los archivos de la compañía, con esta aclaración El señor socio y representante legal Pedro Pablo Ullauri Maldonado procede a dar lectura a los Estados Financieros año 2.019 de manera detallada y poniendo énfasis en los rubros de mayor importancia, y luego de un amplio debate y emisión de criterios sobre los balances presentados se pone a votación su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Resolución Número Dos.- Se Aprueba por unanimidad los Estados Financieros Correspondientes al Ejercicio 2.019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que el Secretario redacte el acta de la presente reunión. Una vez que se encuentra redactada el acta, la Presidente dispone se reinstale la reunión y dispone se de lectura. El Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y asistentes, sin ninguna observación, y quienes lo firman en unidad de acto en señal de conformidad. Siendo las 20:00h00, la Presidenta procede a dar por terminada la reunión, no sin antes dar las gracias a los asistentes por su presencia.

Sra. María Francisca Cifuentes Amador
SOCIA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Ing. Pedro Pablo Ullauri Maldonado
SOCIO – GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA